

LOS CONVENIOS SECTORIALES AFECTAN A MÁS DEL 89% DE LOS TRABAJADORES CUBIERTOS POR LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA

Más del 76% de los convenios colectivos son de ámbito empresarial (tanto de empresa, como de grupo de empresas), pero si consideramos a los trabajadores cubiertos por la negociación colectiva, mientras los convenios sectoriales afectan a más del 89% de tales trabajadores, los convenios del ámbito empresarial incluyen en su ámbito de aplicación sólo a cerca del 11% de los cubiertos por convenio. Más del 76% de los convenios colectivos son de ámbito empresarial (tanto de empresa, como de grupo de empresas), pero si consideramos a los trabajadores cubiertos por la negociación colectiva, mientras los convenios sectoriales afectan a más del 89% de tales trabajadores, los convenios del ámbito empresarial incluyen en su ámbito de aplicación sólo a cerca del 11% de los cubiertos por convenio.

Éste es uno de los datos que se desprenden del Balance de la encuesta de CEOE sobre la negociación colectiva 2008. Estructura y contenido de los convenios colectivos en España, que ha elaborado CEOE. El informe pone de manifiesto que en nuestro país se suscriben cada año, entre nuevos y revisados, en torno a 5.800 convenios (entre nuevos y revisiones de los suscritos en años anteriores), que afectan a más de 1.400.000 empresas y 11.100.000 trabajadores.

Del 89% de los trabajadores cubiertos por convenios sectoriales, un 54% se encuentra regulado por convenios sectoriales provinciales, un 29% por convenios sectoriales nacionales y casi un 6% por convenios sectoriales autonómicos e interprovinciales, existiendo además un porcentaje mínimo de trabajadores afectados por convenios de ámbito local o comarcal.

Otro dato que aporta el estudio es el de que mientras los convenios sectoriales incluyen empresas de menor tamaño con una plantilla media de siete trabajadores, que se incrementa hasta diez en los convenios sectoriales nacionales y autonómicos, el convenio de empresa es propio de empresas de tamaño grande (la plantilla media de las empresas afectadas por convenios de tal ámbito es de 281 trabajadores). También, los convenios colectivos de ámbito supraempresarial han pasado de 1.244 en 1985, afectando a 5.068.700 trabajadores, a 1.367 en 2007, que se aplican a 10.068.900 trabajadores. Los convenios colectivos de ámbito empresarial han pasado de 2.590 en 1985, afectando a 1.062.500 trabajadores, a 4.411 en 2007 aplicables a 1.216.900 trabajadores. Esto equivale a 1.821 convenios más que afectan a 154.400 trabajadores más.

En el marco temporal, se destaca que se han ido incrementando los convenios plurianuales (81% de los convenios) y su importancia relativa medida por el número de trabajadores comprendidos en su ámbito de aplicación (82% de los trabajadores cubiertos por convenio). Por otro lado, se pone de relieve que la vigencia media de los convenios colectivos está próxima a los tres años (35 meses), habiendo experimentado respecto a 2007 un ligero descenso.

Paulatino aumento del número de convenios desde 1996

Desde CEOE, advierten de que si se comparan los datos de finales de 2008 con los de las mismas fechas del año anterior, se han suscrito 157 convenios menos, pero con un aumento de los trabajadores cubiertos de 389.667 trabajadores más, "por lo que podría aludirse una cierta ralentización del proceso de negociación". No obstante, si se recoge la serie desde 1990, se comprueba un "paulatino aumento del número de convenios, empresas y trabajadores incluidos en su ámbito de aplicación, que pone de manifiesto la extensión de la negociación colectiva a nuevas empresas y trabajadores fruto del intenso proceso de creación de empleo experimentado en los últimos años".

Otra consideración es la de que, si se analizan los convenios, entre 1996 y 2008, se comprueba que los convenios de ámbito empresarial han aumentado 3,01 puntos porcentuales. También se observa que, si se atiende a los trabajadores cubiertos por la negociación colectiva, los convenios de empresa han disminuido 2,79 puntos porcentuales sobre el total, que han ido a engrosar el aumento experimentado por los convenios de grupo de empresas y los sectoriales interprovinciales y autonómicas.

Además, se aprecia un ligero descenso del porcentaje de trabajadores cubiertos por convenios de sector nacionales, aunque menor que en años anteriores (del 31,61% en 1996 al 29,23% en 2008), en favor de los convenios interprovinciales y autonómicos (del 2,68% en 1996 al 5,65% en 2008) y un paralelo incremento de la importancia relativa de los convenios de grupo de empresas en detrimento de los de empresa.

Mientras, el incremento del porcentaje de convenios no va acompañado de un aumento en la misma proporción de los trabajadores afectados por los mismos, en la negociación colectiva sectorial, pese a la disminución del porcentaje de convenios en dicho ámbito, ha crecido el porcentaje de los trabajadores incluidos en su ámbito personal. CEOE también atiende al número medio de trabajadores adscritos a cada convenio. En los sectoriales, esta cifra se eleva de 5.644 en 1996 a 7.603 en 2008. En los convenios de empresa, desciende de 297 en 1996 a 281 en 2008.